



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

ACTA DE REUNIÓN 14 DE NOVIEMBRE DE 2024

DATOS GENERALES

FECHA:	14 de Noviembre de 2024
HORA:	De 9:00 am a 11:00am
LUGAR:	MVCT – BOGOTA
ASISTENTES:	Juan Miguel Perilla – Ingeniero de seguimiento MVCT Carlos Bravo – Gestor Zona Pacifico MVCT Claudia Castañeda – subdirectora de Proyectos MVCT Carolina Monroy – Apoyo Jurídico MVCT Camila Barreto – Apoyo Subdirección MVCT Oscar Laverde – Apoyo financiero MVCT Franklin Ramírez – asesor Alcaldía Buenos Aires Hernán Solano – Delegado Gobernación del Cauca Helman Molano – Apoyo EMCASERVICIOS S.A Jesús Ruiz – supervisión EMCASERVICIOS
INVITADOS:	N/A

ORDEN DEL DIA:

El 14 de noviembre de 2024 se convocó a comité de seguimiento presencial del proyecto OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO INTERVEREDAL LA TETA - LA Balsa, MUNICIPIO DE BUENOS AIRES-DEPARTAMENTO DEL CAUCA

1. Alcance del Proyecto
2. Presentación de fechas, convenios y contratos derivados.
3. Porcentajes de avance del proyecto.
4. Estado financiero.
5. Plan de contingencia.
6. Propuestas y compromisos.

DESARROLLO:

El Ing. Carlos Bravo da la bienvenida a todos, y solicita una breve presentación de cada uno de los presentes para saber en representación de que entidad, ya que en el comité de seguimiento según en la minuta del Convenio 1057 de 2021, en la cláusula DECIMA SEGUNDA: Supervisión y control están a cargo de los supervisores de cada entidad o de los que ellos designen para cumplir esta función.



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

Por parte de la gobernación se encuentra Hernán Solano (virtual), manifestando que la supervisión por parte de la Gobernación la ejerce el gerente de EMCASERVICIOS, a lo que quedo en duda si se podía designar esa supervisión, ya que EMCASERVICIOS hace parte del convenio.

A esto la ingeniera Claudia indica dejar esa inquietud para el próximo comité. Sin embargo, pues se les hace la aclaración y también nos quitamos esa duda desde el punto de vista jurídico, para ver si ese encargo puedes cumplirlo en EMCASERVICIOS.

una vez aclarado el tema sigue el Ing. Carlos, exponiendo la presentación donde muestra la ficha ejecutiva del Convenio con toda su información, incluyendo plan financiero, reformulaciones y prorrogas realizadas.

Posteriormente se muestra el avance ejecutado de obra al momento de la suspensión, con las actividades realizadas. También se exponen las causas de la suspensión de los contratos derivados que son:

- Impedimentos con comunidades indígenas: Solicitudes de compensaciones y conflictos territoriales.
- Cultivos ilícitos: Dificultades por ubicaciones cercanas a áreas de trabajo.
- Orden público: Situación de inseguridad en la zona.

El Ing. Juan Miguel Perilla informa a la Ingeniera Claudia, que se han tenido acercamientos con estas comunidades, pero piden retribuciones monetarias muy altas o proyectos de beneficio para ellos que ya dependería de la administración municipal. Se muestra en un plano los tramos que ha ejecutado el contratista de obra hasta la fecha de suspensión, y los tramos donde se encuentran las problemáticas.

Se le cede la palabra a EMCASERVICIOS para que profundicen el tema de los diálogos y acercamientos con las comunidades.

El ingeniero Helman expone que juntó con la alcaldía municipal y la gobernación del meta, el año pasado se realizó una asamblea a lo que llegaron a unos compromisos, pero este año con el cambio de nuevas autoridades indígenas, solicitaron una nueva reunión para tocar el tema del proyecto. Una vez realizado el dialogo con dichas autoridades se solicitó una asamblea lo cual requería alimentación, transporte, sonido, silletería y demás formulados por la Comunidad, que sin realizar esta asamblea el proyecto seguiría suspendido ya que ellos no permitirían el paso. Para el mes de octubre el gerente de EMCASERVICIOS y el alcalde de Buenos aires volvieron a tener diálogos con el resguardo las Delicias y llegaron a un acuerdo para realizar la asamblea la cual ya se solicitara.



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

La ing. Claudia interviene manifestando que es necesaria la presencia del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, que debería realizarse una reunión previa con el alcalde, EMCASERVICIOS y representante del resguardo para establecer fecha para la asamblea y compromisos. A esto el Ing. Perilla responde que solicitara la comisión para la reunión en el municipio de Buenos Aires.

Posteriormente informa a los asistentes que EMCASERVICIOS informo que pasara la solicitud de prórroga del CUR 1057 de 2021, ya que termina el 10 de diciembre de 2024, por un término de 12 meses, ya que se solicitaría una prórroga de tiempo para los contratos de obra e interventoría por 10 meses, a lo que la Ing. Claudia informa que no está de acuerdo con la prórroga, ya que no hay certeza que de la fecha al 6 de enero que es hasta cuando están suspendidos los contratos derivados se subsanen las causales. Ella propone suspender por 4 meses y una vez se realicen las gestiones para los permisos y poder reiniciar los contratos de obra e interventoría si prorrogar ya con un tiempo más claro y un cronograma ajustado a lo que falta del proyecto, a lo que todos estuvieron de acuerdo y se solicitaría la suspensión por el periodo propuesto.

La ingeniera Claudia propone de nuevo un comité en enero para revisas los avances y/o gestiones realizadas para dar reinicio al proyecto.

Sin más temas a tratar, se da finalización al comité.

COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Reunión con el alcalde Municipal, contratistas de obra e interventoría y EMCASERVICIOS para programar asamblea con la comunidad	EMCASERVICIOS	18/11/2024
2	Tramitar prórroga a la suspensión de los contratos de obra e interventoría	EMCASERVICIOS	6/12/2024
3	Tramitar solicitud suspensión CUR 1057 de 2021	EMCASERVICIOS	25/11/2024
	Aclarar jurídicamente si EMCASERVICIOS puede actuar como delegado de la Gobernacion.	MVCT	25/11/2024

FIRMAS:



Vivienda

FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS
 PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
 Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-17

LUGAR: Ministerio Vivienda FECHA: 14/Nov/2024 HORA: 9:00 am.

TEMA: Comite Seguimiento CUE 1037-2021 PRESIDE: _____

EQUIPO ACOMPAÑANTE: Zona Pacifico.

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
1	Jesús H. Ruiz Lopez	Prof. Universitario Supervisor Comuna Especializadas	Emc-3 enrique	3116112762	juv.20@pda.cauca.gov.co		
2	Francklin Ramirez JUAN MIGUEL PERILLA A	Asesor Alcaldía CONTRATISTA APOYO SUPERV.	Buenos Aires MVCT	3146491590 3123861184	francklin@buenosaires.gov.co imperillao@minvivienda.gov.co		
4	Oscar A. Gavande G.	Apoyo financiero Zona Pacifico	MUCT	3204755080	oscar.gavande@minvivienda.gov.co		
5	Carolina Lopez	Coordinadora Asesora	MUCT	3115291291	carolinalopez@pda.gov.co		
6	Helman Holano	Ingeniero	Emc-3 enrique	3137554437	debuco.s@pda.gov.co		
7	Camila Barred	Coordinadora	MUCT	31144433826			
8	Carlos Bravo	Gestor Z. Pacifico	MUCT	3103704111	carav@minvivienda.gov.co		
9	Clara Cristina Proaño	Sob	MUCT	32262045	cmcastaneda@minvivienda.gov.co		
10							

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
 Calle 17 # 9 - 36, Bogotá D.C., Colombia
 PBX: (601) 914 21 74

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/0783_2021.pdf